



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0043066/2019

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Alejandro Gabriel LUNA PIZARRO FLORES (DNI. 35.932.403) solicita se le reconozca la asignatura Procesos Biotecnológicos I de la carrera Licenciatura en Biotecnología (plan 2018) como equivalencia de la asignatura Procesos Biotecnológicos de la carrera Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A la documentación adjuntada por Área Enseñanza.

A lo informado por el profesor de la asignatura Procesos Biotecnológicos.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer al alumno Alejandro Gabriel LUNA PIZARRO FLORES (DNI. 35.932.403) como aprobada la asignatura Procesos Biotecnológicos de la carrera de Bioquímica (Orientación Biotecnología) por equivalencia total con una calificación de 8.50 (ocho c/50), por haber aprobado la asignatura Procesos Biotecnológicos I de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Resolución N°
VGM/gos

963


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC